

PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

ACTA Nº 3
COMISIÓN DE ADMISIÓN
PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS
“III PROGRAMA DE BECAS “EXTREMADURA ES FUTURO”

Convocado por Resolución Rectoral Nº 280/2024, de 07 de marzo de 2024, por el que se convoca el III Programa de Becas de Formación para el Empleo “Extremadura es Futuro”.

FECHA: 09 DE ABRIL DE 2024

PRESIDENTA:

Dña. Alicia González Pérez
Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad
Universidad de Extremadura

SECRETARIO:

D. Alarik Benítez Bermejo
Servicio de Prácticas y Empleo
Universidad de Extremadura

VOCALES:

Dña. Rocío Blas Morato
Directora de Prácticas de la Universidad de Extremadura

Dña. María Pilar Izquierdo
Secretaria Gerente del Consejo Social de la Universidad de Extremadura

Dña. Pilar Coslado Santibáñez
Miembro del Consejo Social de la Universidad de Extremadura

D. Rubén Urbano Montesinos
Fundación Universidad-Sociedad de la UEx

Dña. Rebeca Gijón Antúnez
Fundación Universidad-Sociedad de la UEx

PROCESO SELECTIVO, Modalidad III. EMPRESAS Y ENTIDADES

Plazas: Hasta agotar los fondos disponibles

Beneficiarios: Empresas, autónomos y entidades del tercer sector de la Región extremeña que tengan su domicilio fiscal en Extremadura (Consultar Bases)

Requisitos: los especificados en la convocatoria

Código Seguro De Verificación	SbRrBTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23
Observaciones		Página	1/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTBndDVQ20aRUAcbw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

Tipo de becas:

- Estudiantes de grado: beca de media jornada
- Estudiante de máster: beca de media jornada
- Titulados/as universitario/a: Beca de jornada completa y/o beca de media jornada


Duración de las becas: 6 meses o 9 meses

Reunida la Comisión de Admisión, cumplidos los requisitos establecidos en cláusula sexta de la Resolución Rectoral Nº 280/2024, de 07 de marzo de 2024 y conforme a lo indicado en la misma.

ACUERDA


1. Ante la comisión de admisión, se lee, revisa y se detectan una serie de errores:
 - Error en la solicitud de Consuelo Serradilla Tadeo, la solicitud aparece a jornada completa, siendo lo correcto a media jornada de prácticas.
 - Errores en los anexos 2.1 del Acta Nº2, donde aparecen titulaciones de las ofertas que no corresponden con la solicitud emitida por la entidad.
2. La comisión revisa los errores detectados y los subsana en la presente acta.
3. Declarar definitivamente **ADMITIDAS** en el proceso selectivo las solicitudes que se indican en el **Anexo 1.1** y **Anexo 1.2** de la presente acta, de acuerdo con los criterios establecidos por la comisión de admisión y recogidos en el anexo.
4. Declarar definitivamente en **LISTA DE ESPERA** del proceso selectivo las solicitudes que se indican en el **Anexo 2.1 y Anexo 2.2** de la presente acta, de acuerdo con los criterios establecidos por la comisión de admisión y recogidos en el anexo.
5. Declarar definitivamente **EXCLUIDAS** del proceso selectivo las solicitudes que se indican en el Anexo 3 del presenta acta, por la causa o causas en él indicadas.
6. Abrir la fase de inscripción de titulados en las ofertas admitidas y publicadas en la plataforma de prácticas (www.practicassfundacionuex.es), según se establece en las bases de la convocatoria. Esta fase permanecerá abierta hasta el **21 de abril** para las incorporaciones previstas el 1 de mayo y hasta el **17 de mayo** para las incorporaciones de junio. Si el 17 de mayo en algunas de las ofertas no se inscribe ningún candidato, se considerará excluida y será sustituida por una de la Lista de Reserva, tras valoración de la Comisión de Admisión.

Cáceres, a la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	2/16	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


ANEXOS

ANEXO 1.1 LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS – PROVINCIA DE CÁCERES					
Comisión De Admisión del " Extremadura es Futuro "					
Convocado por Resolución Rectoral Nº 280/2024, de 07 de marzo de 2024,					
Solicitudes Admitidas Definitivas en la Provincia de Cáceres					
Razón Social	Titulación Solicitada	Práctica	Jornada	Localidad	Nº De Plazas
Consuelo Serradilla Tadeo	Máster en Formación del Profesorado	Egresado	Media	Cáceres	1
Sports Innovation Academy	Grado En Ingeniería En Diseño Industrial Y Desarrollo De Productos	Egresado	Completa	Cáceres	1
Laura Mariscal Martín	Grado en Educación Infantil	Egresado	Completa	Cáceres	1
MobuArteX S.L.	Grado En Comunicación Audiovisual, Periodismo, Máster en Dirección de Marketing	Egresado	Completa	Cáceres	1
Ana María García Domínguez	Grado En ADE, Economía, Derecho, Relaciones Laborales Recursos Humanos	Egresado	Completa	Torrejoncillo	1
Santiago Gómez Paniagua	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria con Especialidad en Educación Física	Egresado	Completa	Cáceres	1
Gstorenergía, ESPJ	Grado En ADE	Egresado	Completa	Plasencia	1
Antonio Rodríguez Quesada	Grado En Comunicación Audiovisual	Egresado	Media	Cáceres	1
Olmo Julián Puerto Fernández	Grado En ADE, Economía, Derecho, Relaciones Laborales Recursos Humanos	Egresado	Completa	Acebo	1

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	3/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

Luis Mariano Cabello Jiménez	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Egresado	Completa	Cáceres	1
EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA DE EXTREMADURA SL	Grado en Ingeniería Informática	Egresado	Media	Cáceres	1
Alejandro Palomo Rey	Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Estudiante	Media	Cáceres	1
Mediaprogramas S.L	Grados de Periodismo, Filología hispánica, Filología inglesa, Máster en Dirección de Marketing	Egresado	Completa	Cáceres	1
Asociación de Familias de Personas con TEA	Grado en psicología	Egresado	Completa	Cáceres	1
José Fernando Viniegra Fernández	Grado en Derecho, ADE	Egresado	Completa	Cáceres	1
Verónica Gómez Montero	Grado En ADE, Finanzas y Contabilidad, Economía, Derecho, Relaciones Laborales Recursos Humanos	Egresado	Media	Cáceres	1
Fundación Helga de Alvear	Grado en Historia, Filología Clásica, Filología Hispánica, Geografía, Historia del Arte	Egresado	Completa	Cáceres	1
Jorge Rojo Ramos	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Psicología, Medicina, Ciencias Ambientales	Egresado	Completa	Cáceres	1
CAMPON GIBELLO SL	Grado en Edificación, Ingeniería Civil- Construcciones Civiles	Egresado	Media	Cáceres	1
Md Digital Marta Domo	Grado En Comunicación Audiovisual, Periodismo, Máster en Dirección de Marketing	Egresado	Completa	Cáceres	1
INVET CB	Grado en Veterinaria	Egresado	Completa	Cáceres	1

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	4/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

ANEXO 1.2 LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS – PROVINCIA DE BADAJOZ Comisión De Admisión del " Extremadura es Futuro " Convocado por Resolución Rectoral Nº 280/2024, de 07 de marzo de 2024,					
Solicitudes Admitidas Definitivas en la provincia de Badajoz					
Razón Social	Titulación Solicitada	Práctica	Jornada	Localidad	Nº De Plazas
Lourdes Díaz Mariscal	Grado en Educación Infantil	Estudiante	Media	Badajoz	1
ESECREATIVA, S.L.	Grado en Comunicación Audiovisual, Periodismo	Estudiante	Media	Badajoz	1
GABEX, C.B.	Grado en Derecho, Máster de Acceso a la Abogacía	Egresado	Completa	Badajoz	1
Víctor Delgado Píriz	Grado en Comunicación Audiovisual, Periodismo	Egresado	Completa	Badajoz	1
Cándido Navarro López	Grado en Ingeniería Industrial	Egresado	Completa	Campillo de Llerena	1
Jaime Gala Calderón	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Egresado	Completa	Azuaga	1
Marta Jiménez García	Grado en Comunicación Audiovisual, Periodismo, Máster en Dirección de Marketing	Egresado	Completa	Badajoz	1
SOCIEDAD CIVIL PROFESIONAL LORIDO GASPAS ABOGADOS	Grado en Derecho, Máster de Acceso a la Abogacía	Egresado	Completa	Badajoz	1

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	5/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

Pablo Aldana Caballero	Grado en Ingeniería Informática	Egresado	Completa	Badajoz	1
Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Extremadura	Grado en Comunicación Audiovisual, Periodismo	Egresado	Completa	Badajoz	1
CARMONA & MENDEZ ASESORES S.L.	Grado en Derecho	Egresado	Completa	Badajoz	1
Marina Sánchez Vera	Grado En ADE, Finanzas y Contabilidad, Economía, Relaciones Laborales Recursos Humanos	Egresado	Completa	Azuaga	1
Nerea Muñoz Murillo	Grado en Educación Infantil, Educación Primaria	Egresado	Completa	Mérida	1
DEPROEX 2018, S.L	Grado En ADE, Finanzas y Contabilidad, Economía, Derecho, Relaciones Laborales Recursos Humanos	Egresado	Completa	Badajoz	1
Pedro Fernández Real	Grado en Ingeniería Informática	Egresado	Completa	Badajoz	1
ÁticoTres Diseña y Construye, S.L.	Grado en Edificación, Ingeniería Civil- Construcciones Civiles	Egresado	Completa	Barcarrota	1
SUMELEX ZAFRA SL	Grado en Economía	Egresado	Media	Badajoz	1
Instituto Seguridad y Futuro, S,L.	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Egresado	Completa	Badajoz	1
Sity, Turismo e Innovación, S.L.	Grado en Turismo	Egresado	Media	Badajoz	1
Samuel Acera Lucas	Grado en Matemáticas	Egresado	Completa	Badajoz	1
INCAREXTREM, S.L.U.	Grado en Terapia Ocupacional	Egresado	Completa	Gargáligas	1


Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ2OaRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	6/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ2OaRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

CRITERIOS DE SELECCIÓN


Las solicitudes de empresas se han aceptado provisionalmente en base a los criterios que aparecen en las bases de la convocatoria del programa, además de los aportados por la Comisión de Admisión. Las solicitudes de empresas que se han valorado por parte de la Comisión del programa han sido aquellas que se han enviado en el periodo comprendido desde el 08 de marzo de 2024 hasta el 20 de marzo de 2024 a las 23:59 horas. Para la valoración de las solicitudes, el orden establecido para la adjudicación de plazas de becas de prácticas ha sido el siguiente:

1. La adjudicación se realizará diferenciando ambas provincias, Cáceres y Badajoz.
2. Se seguirá el orden en el que se han recibido las solicitudes por parte de las entidades participantes.
3. Para esta primera adjudicación, se concederá un máximo de 1 solicitud por empresa.
4. Se dará prioridad a aquellas solicitudes de empresas que NO hayan participado en convocatorias anteriores de alguno de los programas asociados a la Alianza Extremadura es Futuro
5. Se dará prioridad a aquellas empresas que actualmente no estén disfrutando de alguna práctica financiada (Unirural y/o PIRT).
6. Se dará prioridad a las empresas o entidades privadas que hayan participado en convocatorias anteriores de alguno de los programas asociados a la Alianza Extremadura es Futuro y que sigan manteniendo la vinculación con el beneficiario de las prácticas o hayan hecho una propuesta de contratación.
7. Para aquellas empresas que han participado en convocatorias anteriores, se tendrá en cuenta una valoración positiva de las prácticas.
8. Se valorará el área de conocimiento de las solicitudes, dando prioridad a aquellas con menor número de adjudicaciones.
9. Formarán parte del listado de reserva aquellas empresas que hayan participado en convocatorias anteriores de alguno de los programas asociados a la Alianza Extremadura es Futuro y que actualmente no mantengan la vinculación con el beneficiario en prácticas.

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ2OaRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	7/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ2OaRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

ANEXO 2.1 LISTADO DE ESPERA DEFINITIVO – PROVINCIA DE CÁCERES Comisión De Admisión de "Extremadura es Futuro" Convocado por Resolución Rectoral Nº 280/2024, de 07 de marzo de 2024				
Razón Social	Titulación Solicitada	Práctica	Jornada	Localidad
Sports Innovation Academy, S.L.	Grado en Derecho	Estudiante	Media	Cáceres
Club Forum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Estudiante	Media	Cáceres
Asociación Extremeña De Videojuegos E Sports	Educación Primaria (Ed. Física) o Ciencias del Deporte	Estudiante	Media	Cáceres
Enigma Gaming Extremadura, S.L.	Grado Educación Primaria	Egresado	Completa	Cáceres
Tecnoce, S.L.	Grado En Biología	Egresado	Completa	Valencia De Alcántara
Club Forum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	Estudiante	Media	Cáceres
Sociedad Cooperativa Arco De La Estrella	Grado Educación Primaria	Egresado	Completa	Cáceres
Laura Mariscal Martín	Grado En Educación Social	Egresado	Completa	Cáceres
Ana María García Domínguez	Grado en Economía, Ade, Derecho, RRHH	Egresado	Media	Torrejoncillo
Ana María García Domínguez	Grado en Economía, Ade, Derecho, RRHH	Estudiante	Media	Torrejoncillo
Mediaprogramas, S.L	Grado En Ade, Economía, Finanzas, Marketing	Egresado	Completa	Cáceres
Verónica Gómez Montero	Grado En Ade, Derecho, Economía, RRHH	Egresado	Completa	Casar De Palomero
Verónica Gómez Montero	Grado En Ade, Derecho, Economía, RRHH	Estudiante	Media	Casar De Palomero
Fundación Helga De Alvear	Ciencias de la Información, Comunicación, Marketing o	Estudiante	Media	Cáceres

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	8/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

	equivalente			
Fundación Helga De Alvear	Pedagogía, Magisterio, Historia del arte, equivalente	Egresado	Completa	Cáceres
Campon Gibello, S.L.	Grado En Ade	Egresado	Completa	Casar De Cáceres
Campon Gibello S.L.	Grado En Ade	Egresado	Media	Casar De Cáceres

ANEXO 2.2

LISTADO DE ESPERA DEFINITIVO – PROVINCIA DE BADAJOZ

Comisión De Admisión de "Extremadura es Futuro"

Convocado por Resolución Rectoral Nº 280/2024, de 07 de marzo de 2024

Razón Social	Titulación Solicitada	Práctica	Jornada	Localidad
Enigma Gaming Extremadura, S.L.	Grado Educación Primaria (Educación Física)	Estudiante	Media	Badajoz
Grupo Empresarial 7, S.L.U.	Grado En Comunicación Audiovisual	Estudiante	Media	Badajoz
Deproex 2018, S.L	Grado En Administración Y Dirección De Empresas, Relaciones Laborales Y RRHH	Estudiante	Media	Badajoz
Sergio González Gómez	Grado En Comunicación Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
Alba Rodríguez	Grado En Comunicación Audiovisual O Máster Universitario En Dirección De Marketing	Egresado	Completa	Badajoz
Bittacora Informática Y Diseño, S.L.	Ingeniero Informático, Matemático...	Egresado	Completa	Badajoz
Procaex21, SI	Informático, Marketing, Comunicación Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
The Geco Company S. Coop. Esp.	Comunicación Audiovisual Y/O Publicidad	Egresado	Completa	Badajoz

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23
Observaciones		Página	9/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

Confederación Regional Empresarial Extremeña-Creex	Grado En Comunicación Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
Venero Martin,S.L.	Grado En Administración Y Dirección Empresas	Egresado	Completa	Puebla De La Calzada
Grupo Empresarial 7, S.L.U.	Grado En Comunicación Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
Players Advisers, S.L.	Grado En Ciencias De La Actividad Física Y El Deporte	Egresado	Completa	Badajoz
Gomez-Camirero, S.L	Master En Abogacía Y Título En Mediación	Egresado	Completa	Badajoz
Despacho De Abogados María Rubio	Master En La Abogacía	Egresado	Completa	Badajoz
Gabex, C.B.	Master De Abogacía O Grado En Derecho	Egresado	Media	Badajoz
Despacho De Abogados María Rubio	Master En La Abogacía	Egresado	Media	Badajoz
Optimal Private Gym Mc, C.B.	Grado En Ciencias Del Deporte/Grado En Educación Primaria Con Mención En Educación Física.	Egresado	Completa	Badajoz
Gómez-Camirero, S.L	Master En Abogacía Y Título En Mediación	Egresado	Media	Badajoz
Holycars Studio, S.L.	Grado En Comunicación Audiovisual Y/O Periodismo	Egresado	Completa	Badajoz
Cándido Navarro López	Graduado En Ingeniería Industrial O Similar	Egresado	Completa	Azuaga
Findder Society, S.L.	Ingeniería Informática	Egresado	Completa	Badajoz
Crazy Cross, S.L.	Marketing, Comunicación, Dirección De Empresas	Egresado	Completa	Badajoz
Antonia Del Pilar Sánchez Fernández	Graduado En Educación Infantil	Egresado	Completa	Badajoz
Fernando Albéndiz Gutiérrez	Comunicación Y Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
Pablo Aldana Caballero	Licenciatura En Marketing, Administración De Empresas O Campo Relacionado.	Egresado	Completa	Badajoz
Colegio Oficial De Ingenieros Industriales De Extremadura	Grado En Comunicación;	Egresado	Media	Badajoz

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23
Observaciones		Página	10/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”


Centro Lúdico Infantil Villafranca De Los Barros Scoope	Graduada En Educación Infantil/ Primaria	Egresado	Completa	Villafranca De Los Barros
Aurea Innovacion, S.L.	Tecnólogo De Los Alimentos, Ciencias Ambientales, Biólogo	Egresado	Completa	Badajoz
Cep Los Árboles, S.L.	Graduado En Educación En Educación Infantil	Egresado	Completa	Badajoz
Academia Valdepasillas, S.L.	Grado En Ade, Grado En Relaciones Laborales Y RRHH, Máster En Dirección De Marketing,	Estudiante	Media	Badajoz
Sergio González Gómez	Grado En Diseño Gráfico - Escuela De Arte Y Superior De Diseño De Mérida	Egresado	Completa	Badajoz
Sergio Soriano Díaz	Grado En Comunicación Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
Pilar Coslado Santibáñez	Grado En Documentación Y Comunicación	Egresado	Completa	Badajoz
Nerea Muñoz Murillo	Maestra De Infantil Y Grado En Educación Primaria	Egresado	Media	Mérida
Serena Legal, S.L.P.	Derecho	Egresado	Media	Castuera
Rubiomedina 3vents Producciones Y Eventos, S.L.	Grado En Ingeniería En Diseño Industrial Y Desarrollo De Producto	Egresado	Completa	Badajoz
Rc&Media Comunicación, S.L.	Grado En Marketing Y Comunicación O Comunicación Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
Servicios Audiovisuales De Extremadura S.L.	Grado En Comunicación Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
Comboz 360, S.L.	Comunicación Audiovisual	Egresado	Media	Badajoz
Deproex 2018, S.L	Grado En Administración Y Dirección De Empresas, Relaciones Laborales Y Rrhh	Egresado	Media	Badajoz
Academia Valdepasillas, S.L.	Grado En Ade, Grado En Relaciones Laborales Y RRHH, Máster En Dirección De Marketing,	Egresado	Completa	Badajoz
Academia Valdepasillas, S.L.	Grado En Ade, Grado En Relaciones Laborales Y RRHH, Máster En Dirección De Marketing,	Egresado	Media	Badajoz
Felipe Cordovilla Piñas	Grado En Derecho/Máster De Acceso A La Abogacía	Egresado	Completa	Badajoz

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23
Observaciones		Página	11/16
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

Asociación Escuela Deportiva Guadalupe	Grado En Comunicación Audio Visual	Egresado	Completa	Badajoz
Asociación Escuela Deportiva Guadalupe	Grado En Educación Física	Egresado	Media	Badajoz
Exsteam & Robotics	Grado Informática	Egresado	Media	Badajoz
Exsteam & Robotics	Grado En Educación Indistintamente La Especialidad	Egresado	Media	Badajoz
Asociación Princesa Rett	Ade/Economía/Ade/Derecho	Egresado	Completa	Badajoz
David Esain Moreno	Entrenador Personal	Egresado	Completa	Don Benito
Cristina Rivera Martin	Grado En Comunicación /Master En Marketing / Grado En Periodismo / Grado En Información Y Documentación	Egresado	Completa	Badajoz
Me4Business, S.L.	DOBLE GRADO EN ADE / RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	Egresado	Completa	Badajoz
Fisher Diseño Y Comunicación, S.L.	Grado En Comunicación Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
Productores De Frutos Secos Españoles, S.L.	Logística-Exportación	Egresado	Completa	Corte De Peleas
Fundación Deutz Business School	Grado En Administración Y Finanzas	Egresado	Completa	Zafra
Sergio Soriano Díaz	Grado Ade	Egresado	Completa	Badajoz
Commun, S.C.	Magisterio, Máster De Formación Del Profesorado O Comunicación Audiovisual.	Egresado	Completa	Badajoz
Israel Méndez Santisteban	Grado En Ciencias De La Actividad Física Y El Deporte	Egresado	Completa	Badajoz
Bers Consulteam Transformación Digital, S.L.	Grado En Alguna Ingeniería Preferiblemente	Egresado	Completa	Badajoz
Evaristo Álvarez Riñones	Grado En Informática	Egresado	Completa	Lobón
Me4Business, S.L.	Grado En Marketing, Comunicación, Publicidad.	Egresado	Completa	Badajoz
María Del Mar Romero Loureiro	Grado En Educación Infantil	Egresado	Completa	Badajoz
Gabex, C.B.	Derecho/ Master Acceso A La Abogacía	Egresado	Completa	Badajoz

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	12/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

Gabex, C.B.	Derecho/ Master Acceso A La Abogacía	Egresado	Media	Badajoz
Margarita Villalobos Núñez	Derecho/ Master Acceso A La Abogacía	Egresado	Completa	Badajoz
Margarita Villalobos Núñez	Derecho/ Master Acceso A La Abogacía	Egresado	Media	Badajoz
Ventum Innovación Desarrollo Y Comunicaciones, S.L.	Ingeniero Técnico Agrícola	Egresado	Completa	Badajoz
Antionietta Trotta	Grado En Veterinaria	Egresado	Completa	Badajoz
Sandra Casado Zama	Terapeuta Ocupacional	Egresado	Completa	Almendral ejo
Importar Camión	Grado En Ade, Grado En Comercio Y Marketing, Grado En Ciencias Empresariales, Grado En Desarrollo, Gestión Comercial Y Estrategias De Mercado - Marketing, Grado En Dirección Y Administración De Empresas, Grado En Economía, Grado En Economía Y Finanzas	Egresado	Completa	Badajoz
Consulting De Energías Renovables Siglo XXI, S.L.	Ingeniero Informático, Matemático, Físico, Grado En Ingeniería Electrónica Y Automática	Egresado	Completa	Badajoz
Consulting De Energías Renovables Siglo XXI, S.L.	Ingeniería Técnica Y/O Industrial	Egresado	Completa	Badajoz
Consulting De Energías Renovables Siglo XXI, S.L.	Periodismo Y/O Comunicación Audiovisual	Egresado	Completa	Badajoz
Antonia Rodríguez Esteban	Fisioterapeuta	Egresado	Completa	Badajoz
Fundación Centro Regional Extremeño De Servicios Empresariales	Técnico De Informática	Egresado	Completa	Badajoz
Alberto Hernández Martínez	Grado En Derecho Y Master De La Abogacía	Egresado	Completa	Badajoz
Incarextrem, S.L.U	Grado En Trabajo Social	Egresado	Completa	Zafra
Incarextrem, S.L.U.	Grado En Terapia Ocupacional	Egresado	Completa	Calamonte

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	13/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			


PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

ORDEN DE SELECCIÓN DE PUESTOS DE RESERVA

Las solicitudes de empresas que aparecen en el listado de reserva se concederán en los siguientes casos:


1. Si una de las empresas seleccionada no cubre la oferta porque no hay candidatos interesados en la misma, la plaza será ocupada por una empresa del listado de reserva teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - a. Se seguirá el orden en el que se reciban las solicitudes por parte de las entidades participantes, conforme a los criterios establecidos.
 - b. Se dará prioridad a aquellas solicitudes de empresas que NO hayan participado en convocatorias anteriores de alguno de los programas asociados a la Alianza Extremadura es Futuro
 - c. Se dará prioridad a las empresas o entidades privadas que hayan participado en convocatorias anteriores de alguno de los programas asociados a la Alianza Extremadura es Futuro y que sigan manteniendo la vinculación con el beneficiario de las prácticas o hayan hecho una propuesta de contratación.
 - d. Para aquellas empresas que han participado en convocatorias anteriores, se tendrá en cuenta una valoración positiva de las prácticas.
 - e. Se dará prioridad a aquellas empresas que actualmente no estén disfrutando de alguna práctica financiada (Unirural y/o PIRT).
 - f. Otros criterios que defina la Comisión de Admisión del programa.

2. Si una de las empresas seleccionadas no cubre la plaza, teniendo la oferta candidatos disponibles para ocuparla, se le concederá a otra empresa del listado de reserva teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - a. Solicitudes de empresas que demanden el mismo perfil.
 - b. Se seguirá el orden en el que se reciban las solicitudes por parte de las entidades participantes, conforme a los criterios establecidos.
 - c. Se dará prioridad a aquellas solicitudes de empresas que NO hayan participado en convocatorias anteriores de alguno de los programas asociados a la Alianza Extremadura es Futuro
 - d. Se dará prioridad a las empresas o entidades privadas que hayan participado en convocatorias anteriores de alguno de los programas asociados a la Alianza Extremadura es Futuro y que sigan manteniendo la vinculación con el beneficiario de las prácticas o hayan hecho una propuesta de contratación.
 - e. Para aquellas empresas que han participado en convocatorias anteriores, se tendrá en cuenta una valoración positiva de las prácticas.
 - f. Se dará prioridad a aquellas empresas que actualmente no estén disfrutando de alguna práctica financiada (Unirural y/o PIRT).
 - g. Otros criterios que defina la Comisión de Admisión del programa.

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	14/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ20aRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

ANEXO 3 LISTADO DE EXCLUIDOS DEFINITIVO Comisión De Admisión de "Extremadura es Futuro" Convocado por Resolución Rectoral Nº 280/2024, de 07 de marzo de 2024,					
Razón Social	Titulación Solicitada	Práctica	Jornada	Localidad	Motivo de Exclusión
Cruz Roja Española Extremadura	Comunicación Audiovisual. Grado En Periodismo. Grado En Ade. Máster En Dirección De Marketing	Egresado	Completa	Badajoz	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Azuaga	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Fuente De Cantos	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Llerena	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Fregenal De La Sierra	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Santa Marta	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Olivenza	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Villafranca De Los Barros	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Guareña	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	San Vicente De Alcántara	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Santa Amalia	1


Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ2OaRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	15/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ2OaRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

PROGRAMA DE BECAS DE PRÁCTICAS “Extremadura es Futuro”

Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Valencia de Alcántara	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Jaraíz de la Vera	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Jaraíz de la Vera	1
Cruz Roja Española Extremadura	Educador/A Social	Egresado	Completa	Miajadas	1
Eevam Technologies, SI	Educador/A Social	Egresado	Media	Cáceres	2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1. Solicitudes de empresas que no cumplen con el requisito 1.C de la base tercera de **Pymes (<20 trabajadores), autónomos y entidades del tercer sector.**
2. No cumple con el requisito 1 de la base tercera **“Podrán participar en el Programa Empresas, autónomos y entidades del tercer sector de la región extremeña que tengan su domicilio fiscal en Extremadura”**

Código Seguro De Verificación	SbRrBTTBndDVQ2OaRUAcbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alicia González Pérez - Sede Vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Mov.	Firmado	09/04/2024 15:20:23	
Observaciones		Página	16/16	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/SbRrBTTBndDVQ2OaRUAcbw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			